PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE FERRETERÍA PARA CENTROS PENITENCIARIOS (EXPTE. 60/2022-P), RESPECTO A LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN EL PRESUPUESTO Nº 26654.

1.- ANTECEDENTES

El objeto del Acuerdo Marco 60/2022-P fue la selección de máximo tres (3) empresas suministradoras de material de ferretería a los Centros Penitenciarios de Euskadi, así como el establecimiento de las bases que regirán los contratos derivados basados en aquel, conforme establecen los artículos 218 a 222 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en las condiciones y con las características que se indican tanto en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), como en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PCAP). La concurrencia en el mismo fue de una única empresa, C.L.C.MAQUINARIA Y SERVICIOS S.L. (NIF: B20578779), por lo que de conformidad con lo establecido en la cláusula 50.2 del PCAP del Acuerdo Marco, se eleva la presente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

2.- VALORACION DEL PRESUPUESTO PRESENTADO

Los artículos del presupuesto nº 25976 no están reflejados en el Anexo I.1 del PCAP del Acuerdo Marco, al tratarse de nuevos productos. El responsable sustituto del contrato D. José Angel Royo Gracia ha comprobado que los precios reflejados en el mismo se ajustan al precio real del mercado.

3.- CONCLUSIONES

Tras la valoración del presupuesto presentado, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato basado a la empresa C.L.C.MAQUINARIA Y SERVICIOS S.L. (NIF: B20578779), por cumplir los requisitos establecidos en pliegos y ser la única empresa participante en el Acuerdo Marco. La adjudicación será por un importe de SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS €), 21% IVA incluido (13,17 €), y con un plazo de ejecución máximo de 4 días a partir de la notificación de la adjudicación del presente contrato.

INMACULADA RECONDO GARCIA - 44134301S

Firmado digitalmente por INMACULADA RECONDO GARCIA - 44134301S
Fecha: 2023.05.15 08:49:27 +02'00'

Inmaculada Recondo García
Técnica jurídica del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales